

Fecha	Sección	Página
12.10.2020	Finanzas y Dinero	7

El gasto aumentará en más de 300,000 mdp, calculan expertos

## Reforma a pensiones debe acompañarse de una fiscal

 Implicará una presión adicional a las finanzas; puede surgir un desbalance

Belén Saldíva ana.martinez@eleconomista.mx

sentada hace unas semanas por An- yor contratación", refirió por su parte drés Manuel López Obrador, debe venir Gabriela Siller, de Banco Base. acompañada de una reforma fiscal que otorgue incentivos fiscales y ayude a pez Obrador no ha implementado una fortalecer los ingresos para hacer frente reforma fiscal. Recientemente, Gabriel a los incrementos que se puedan dar por las modificaciones, señalaron analistas.

una presión adicional a las finanzas públicas podría aumentar la posibilidad de buyentes, pues es ahí donde hay un gran que exista un desbalance, si bien no en margen para obtener mayor recaudación. el 2021, sí hacia delante. Por eso hemos **Uso de tecnología** insistido en que es importante llevar a cabo una reforma fiscal, enfocada al aumento de la economía informal y fopúblicas", refirió Ángel García-Lascurain, presidente nacional del IMEF.

Algunas estimaciones refieren que la reforma a pensiones - pendiente de discutir por los legisladores - aumentará el gasto en este rubro en más de 300,000 millones de pesos, que puede ser solventado, en cierta medida, por el alza que se dará en las aportaciones de 6.5 a 15% tanto a los trabajadores de la Ley del 97 como a la generación de transición; sin embargo, las modificaciones que trae consigo la reforma también puede generar costos extra para las em

"Hay un encarecimiento del empleo para las empresas, sobre todo en la parte del empleo que se considera calificado, es decir, de los mayores sueldos. La reforma se tenía que hacer, pero el en-

carecimiento del empleo ocasionará que haya una contratación lenta de personal. Se tenía que haber implementado junto con una reforma fiscal precisa-La reforma en pensiones que fue pre- mente para dar estímulos para una ma-

Hasta el momento, el gobierno de Ló-Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, explicó que antes de imple-"Cualquier iniciativa que implique mentar cambios en el sistema tributario se busca fiscalizar a los grandes contri-

Mario Di Costanzo, asesor financiero, refirió que es necesario que exismentar la inversión. Deberá darse para ta una reforma fiscal que se apoye del espera recaudar el preservar la estabilidad de las finanzas uso de la tecnología para poder solucionar problemáticas, ampliar la base de contribuventes v, a su vez, aumentar la recaudación que serviría para la implementación de un mayor gasto o progra- MILLONES mas sociales para la población.

> "Va a llegar un momento en el que a conformon el fuerza se tenga que hacer. Una reforma padrón del fisco. fiscal no necesariamente significa subir las <mark>tasas</mark> de los impuestos. La tecnología te permite poner temas sobre la mesa sin la necesidad de que afectes a la población de menores ingresos. También, te permite encontrar mecanismos para introducir a la economía informal en la base tributaria", añadió.

Por su parte Carlos Ramírez, con-

sultor de Integralia, apuntó que las expectativas de una reforma fiscal son bajas debido a las elecciones federales del 2021; no obstante, de realizarse los beneficios se podrían ver hasta el siguiente sexenio.

"Los beneficios no los va a tener López Obrador, los tendría el presidente siguiente, es decir, no se obtendrían más recursos para poder invertir en este sexenio porque los tiempos no van a ser suficientes. Si se propone el siguiente año, se implementaría en el 2022 y apenas aparecerían los primeros beneficios ese año. Para el 2023 y el 2024, últimos dos años de gobierno, es difícil que se inviertan en provectos de infraestructura, por lo cual una mayor recaudación no se iría a una mayor inversión".

SAT este año.

de contribuyentes

es el pronóstico de recaudación tributaria para el siguiente año.



Página 1 de 2 \$ 56052.00 Tam: 324 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
12.10.2020	Finanzas v Dinero	7



La reforma plantea que las aportaciones de los trabajadores de la Ley del 97, así como la de transición pasen de 6.5 a 15 por ciento.

FOTO EE: ERIC LUGO